

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios de limpieza de varios edificios dependientes del Departamento.

El Departamento de Justicia licita el siguiente contrato:

1. *Objeto:* Limpieza de varios edificios dependientes del Departamento de Justicia, dividido en 37 lotes, cuyo importe se especifica en el apartado 4 de este anuncio. Se puede licitar por uno, varios o todos los lotes.

2. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono (93) 301 50 37, fax: (93) 412 53 45.

3. *Número de expediente:* 6/96.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 604.386.000 pesetas (IVA incluido), dividido en lotes de la manera siguiente: Edificios judiciales: Lote número 1: 65.900.000 pesetas; lote número 2: 90.000.000 de pesetas; lote número 3: 35.000.000 de pesetas; lote número 4: 42.800.000 pesetas; lote número 5: 25.000.000 de pesetas; lote número 6: 7.800.000 pesetas; lote número 7: 5.900.000 pesetas; lote número 8: 6.800.000 pesetas; lote número 9: 20.000.000 de pesetas; lote número 10: 24.500.000 pesetas; lote número 11: 21.000.000 de pesetas; lote número 12: 27.000.000 de pesetas; lote número 13: 1.900.000 pesetas; lote número 14: 8.150.000 pesetas; lote número 15: 2.050.000 pesetas; lote número 16: 4.550.000 pesetas; lote número 17: 2.000.000 de pesetas; lote número 18: 5.100.000 pesetas; lote número 19: 4.300.000 pesetas; lote número 20: 1.150.000 pesetas; lote número 21: 1.250.000 pesetas; lote número 22: 19.000.000 de pesetas; lote número 23: 6.500.000 pesetas; lote número 24: 19.720.000 pesetas; lote número 25: 3.828.000 pesetas; lote número 26: 3.828.000 pesetas; lote número 27: 3.480.000 pesetas. Centros penitenciarios: Lote número 28: 26.100.000 pesetas; lote número 29: 3.000.000 de pesetas; lote número 30: 6.000.000 de pesetas; lote número 31: 1.500.000 pesetas; lote número 32: 58.380.000 pesetas; lote número 33: 5.400.000 pesetas; lote número 34: 4.500.000 pesetas. Centros educativos: Lote número 35: 7.500.000 pesetas; lote número 36: 5.500.000 pesetas. Servicios centrales. Lote número 37: 28.000.000 de pesetas.

5. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto con la forma de concurso.

6. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

7. *Unidad administrativa donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:* Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, 4.ª planta, 08010 Barcelona.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se puede recoger hasta el día antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito.

8. *Garantías:* Provisional: Todos los licitadores deberán depositar garantía provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes por los cuales licite.

Definitiva: El/los adjudicatario/s deberá/n depositar garantía definitiva por un importe del 4 por 100 del presupuesto de licitación del/los lote/s adjudicado/s.

9. *Clasificación requerida a los empresarios:* Para aquellas empresas que liciten por lote/s el presupuesto de licitación del/de los cuales globalmente sea igual o superior a 10.000.000 de pesetas:

Grupo C o III, subgrupo 6, categorías: a) de 10.000.000 a 25.000.000 de pesetas; b) de 25.000.001 a 50.000.000 de pesetas; c) de

50.000.001 a 100.000.000 de pesetas; d) de 100.000.001 a 604.386.000 pesetas.

10. *Medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional:* Deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional los licitadores que no estén obligados a la acreditación de la clasificación mencionada en el punto anterior. No obstante, la presentación del certificado de clasificación adecuado eximirá de la obligación de acreditar la solvencia económica financiera y técnica o profesional.

Los medios para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional son los especificados en los artículos 16.1.c) y 19.b) y c) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* El plazo máximo para presentar las proposiciones acaba el día 16 de noviembre de 1995, a las doce horas. El lugar de presentación de proposiciones es en las dependencias del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, de Barcelona. No obstante, las proposiciones también se podrán presentar en las otras dependencias expresadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares o enviarlas por correo. En estos dos últimos supuestos, los licitadores deberán seguir las indicaciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en los diarios oficiales es posterior al 21 de octubre de 1995.

12. *Modelo de proposición económica:* Se encuentra especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Día, hora y lugar de apertura de las proposiciones:* Las proposiciones serán abiertas el día 23 de noviembre de 1995, a las once horas, en las dependencias de los servicios centrales del Departamento de Justicia. La apertura es pública.

14. *Las empresas que liciten en agrupación temporal* deberán de estar constituidas de acuerdo con el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

15. *Los licitadores deberán de mantener su oferta* tres meses a partir del día de apertura de proposiciones.

16. *Las proposiciones deberán ser redactadas* en catalán o castellano.

17. *Documentos que tienen que presentar los licitadores:* Se encuentran especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

18. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de septiembre de 1995.

Barcelona, 3 de octubre de 1995.—El Secretario general, Angel Vicente i Sánchez.—58.834.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios de desinfección, desinsectación y desratización de diversos edificios dependientes del Departamento.

El Departamento de Justicia convoca la licitación del siguiente contrato:

1. *Objeto:* Desinfección, desinsectación y desratización de las dependencias judiciales de Barcelona ciudad y comarcas, de los centros penitenciarios y centros educativos de Cataluña, dividido en siete lotes, cuyo importe se especifica en el apartado 4 de este anuncio. Se puede licitar por uno, varios o todos los lotes.

2. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono número (93) 301 50 37, número fax (93) 412 53 45.

3. *Número de expediente:* 7/96.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 39.900.000 pesetas (IVA incluido), dividido en lotes de la siguiente manera: Edificios judiciales: Lote número 1, 5.900.000 pesetas; lote número 2, 8.900.000 pesetas; lote número 3, 600.000 pesetas; lote número 4, 700.000 pesetas; lote número 5, 3.400.000 pesetas. Centros penitenciarios: Lote número 6, 18.000.000 de pesetas. Centros educativos: Lote número 7, 2.400.000 pesetas.

5. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

En este procedimiento de adjudicación no se admiten variantes.

6. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

7. *Unidad administrativa donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:* Departamento de Justicia, Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, cuarta planta, 08010 Barcelona.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se puede recoger hasta el día antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares es gratuito.

8. *Garantías:* Todos los licitadores deberán depositar una garantía provisional por un importe del 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes por los que licite, y los adjudicatarios, una garantía definitiva por un importe del 4 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes adjudicados.

9. *Clasificación requerida a los empresarios:* Para aquellas empresas que liciten por lote o lotes cuyo presupuesto de licitación globalmente sea igual o superior a 10.000.000 de pesetas: Grupo C o III, subgrupo 6, categorías: a) de 10.000.000 a 25.000.000 de pesetas; b) de 25.000.001 a 50.000.000 de pesetas.

10. *Medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional:* Deberán acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional los licitadores que no estén obligados a la acreditación de la clasificación mencionada en el punto anterior. No obstante, la presentación del certificado de clasificación adecuado eximirá de la obligación de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los medios para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica o profesional son los especificados en los artículos 16.1. c), y 19. b) y c), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* El plazo máximo para presentar proposiciones acaba el día 16 de noviembre de 1995, a las doce horas. El lugar de presentación de proposiciones es en las dependencias del Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, de Barcelona. No obstante, las proposiciones también se podrán presentar en las otras dependencias expresadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares o enviarlas por correo. En estos dos últimos supuestos los licitadores deberán seguir las indicaciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de recepción de proposiciones quedará ampliado para completar los veintiséis días naturales de presentación de ofertas si la publicación en los diarios oficiales es posterior al 21 de octubre de 1995.

12. *Modelo de proposición económica:* Se encuentra especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Día, hora y lugar de apertura de las proposiciones:* Las proposiciones serán abiertas el día 23 de noviembre de 1995, a las diez y quince horas, en las dependencias de los servicios centrales del Departamento de Justicia. La apertura es pública.

14. *Las empresas que liciten en agrupación temporal,* en el caso de que resulten adjudicatarias, deberán constituirse de acuerdo con lo que prevé el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.